EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 12 de Diciembre de 1911
(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.627

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. ISIDORO PÁRAMO DE MEDINA

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL 13 DE DICIEMBRE DE 1910

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida viuda, Doña Cándida Rojo; hijo Isidoro; padres D. Isidoro y Doña Eloisa; padres políticos; hermana Eloisa, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, viviéndoles agradecidos por tan señalado favor.

Las misas que en ese día se celebren en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle y ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por su alma, recibiendo la limosna acostumbrada.

El Excmo. y Rvndmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, conceden 200 y 50 días de indulgencias respectivamente, á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado Isidoro en particular, y las del Purgatorio en general.

†

PRIMER ANIVERSARIO

del Señor

DON MARIANO ORTEGA SUAZO

que falleció el día 13 de Diciembre de 1910

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendicón de S. S

D. E. P.

Su viuda Doña María Bravo Pastor; hijos, Martín, Sor María de Jesús (religiosa Bernarda), Ladislao, Feliciano, Pedro, Juana y Emilio; hija política Adela Ojeda; hermana Victorina; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia,

Al recordar á sus amigos tan triste desgracia les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Las misas que se celebren mañana 13 en la iglesia parroquial de San Lázaro y convento de Religiosas Bernardas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fincas en venta

El día 26 de Diciembre actual á las once de su mañana, se celebrará subasta pública en esta capital y Notaría de D. Perfecto García Cuena, Mayor principal, 32, 2.º, de doce fincas rústicas y dos urbanas radicantes en término y casco de Revenga de Campos, que pertenecieron á D. Justo Amor, vecino que fué de Ampudia, sirviendo de base las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales, para toda clase de edificios por grandes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Tuberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pídanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero

PALENCIA.—Mayor pral., 69

Salchichería de Ildefonso Peña

Tocino superior nuevo, añejo y saladillo, al precio de 32 reales arroba.

Calle Mayor 57.

RUBEROID

Es el tejado más barato, de facil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aisladores de humedad. Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas y muros. Inatacables por los ácidos.

Certificados de sus buenos resultados así como catálogos, muestras y precios se facilitarán gratis dirigiéndose á los vendedores exclusivos,

Hijos de Teran

Gran Vía, 16.—BILBAO

Gramófonos y discos

Todos los meses se reciben los discos últimamente impresionados, procedentes de las casas más acreditadas en este ramo.

Considerables existencias.

Catálogos y suplementos gratis.

Instalaciones eléctricas.

Contadores eléctricos.

Lámparas «Osram», «Zeta» y otras.

Aparatos de acetileno.

La Nueva Electra

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69

CUENTO DE LOS MARTES

FIFI

El Sr. Briquet, un solterón, salía del teatro y se dirigía hacia su casa, situada en la calle de Berlín. Eran las doce menos cuarto. El buen hombre se hallaba aún bajo la impresión que habían producido en su alma las desgracias acaecidas á una pobre niña huérfana.

A punto estaba de echarse á llorar; pero ya había empapado en lágrimas un gran pañuelo durante el espectáculo; temió que un nuevo llanto le manchase el chaleco blanco, y se contuvo.

Los paseos nocturnos predisponen á la meditación. Y así, andando, andando, el Sr. Briquet se puso á considerar que la bondad es una de las cualidades mas necesarias al hombre y la única que le diferencia de las bestias. Y tan en absoluto llegó á compenetrarse de esta conclusion, que formó el firme propósito de adoptar al primer niño martir que hallase en su camino, y más tarde legar su modesta fortuna á las Asociaciones protectoras de la infancia perseguida.

Al entrar en la calle de Berlín, notable á aquella hora por su absoluta soledad, oyó una especie de lamento. Se volvió sobresaltado; pero se tranquilizó inmediatamente al ver un perrito minúsculo, de piel color ceniza, que le seguía, con el hociquito casi en sus talones.

El Sr. Briquet se detuvo á interpelar al can:

—¡Pobre animalito inocente! ¿Qué haces tú por estas calles á tales horas? ¿No tienes domicilio? ¿Es que tu amo te ha arrojado del suyo? ¿Has comido, al menos?... En fin, dime á que debo el gusto de verte.

Por toda respuesta el animal levantó la vista hacia él y se puso á gruñir y á retorcerse de alegría.

—¡Ah! ¡Ah! Veo que te soy simpático; me alegro mucho; en pago yo te confieso que tú tampoco me eres indiferente. Me gusta tu aire distinguido, tu piel fina, y como yo hago bien las cosas, ó no las hago, te ofrezco ahora mismo una buena cena y un lecho confortable.

El perro saltó de alegría, pareciendo demostrar que había entendido las palabras de su interlocutor.

En vista de ello, éste añadió:

—Vamos, buen amigo, sígueme si mi proposición te conviene... Desde hoy, si no te disgusta, te llamaré Fifí.

A la mañana siguiente, cuando la señora Plume, la portera de la casa donde vivía el señor Briquet, le vió bajar la escalera acompañado del perro, se quedó tiruleta.

Quiso preguntar lo que aquéllo significaba; pero las palabras murieron en sus labios. El señor Briquet, pasaba con majestuoso aire de indiferencia. Le dió los buenos días con amabilidad, y dirigió la palabra al animal, diciéndole:

—Vamos, Fifí, estate quieto y no saltes de ese modo sobre las botas de tu nuevo dueño.

El deber profesional obligaba á la señora Plume á hacer que el vecino respetase el reglamento de la casa. Y es el caso que este reglamento, en uno de sus principales artículos, prohibía terminantemente la presencia de perros tanto en la escalera como en el interior de los pisos. La voluntad del casero es cosa sagrada para una portera, y la señora Plume apoyó en tal axioma la fuerza de su argumentación para formular una enérgica protesta:

—¡Un perro, señor Briquet!.. ¿Pero usted sabe lo que hace? ¿Que dirá el señor Volail, el casero, cuando lo sepa?.. ¡Ya sabe usted que no quiere perros en su finca!

¿Y qué quiere usted que yo le haga, señora Plume?—contestó con calma el inquilino.

—¡Cómo! ¿Desprecia usted el reglamento?

—No es que lo desprecie, es que lo desconozco.

—¿Ignora usted que están prohibidos los perros en esta casa?

—Al decir que desconozco el código draconiano establecido por el señor Volail, no me he expresado bien, señora portera, lo que quiero decir es que no quiero conocerlo.

—¡Ah! ¡Muy bien!...

—Como usted lo oye... Pero, vamos á ver, ¿le parece á usted bien que después de haber encontrado en medio de la calle á este pobre animal abandonado, y después de haberlo recogido, le tire otra vez al arroyo sólo porque al señor casero le da la gana?... ¡Eso sería ir yo mismo contra mis sentimientos y mis convicciones, señora Plume!

—No se trata aquí de eso. De lo único que aquí se trata es de que está terminantemente prohibido tener perros... Oiga usted, Sr. Briquet: yo le aprecio á usted mucho por ser el mejor de mis inquilinos; pero hágase usted cargo: yo soy pobre, tengo necesidad de conservar la portería, y Dios sabe lo que me podría ocurrir si permitiese á usted tener perros. Quien sabe si, á pesar de llevar veinte años en la casa, me despediría de ella el señor Volail.

—¡Pobre señora Plume!

—¿Qué sería de mí entonces? Piense usted en ello.

—Bueno; ¿y si yo no hiciese caso alguno de esa prohibición?

—Me vería precisada á dar parte de ello al casero.

—Pues haga usted lo que mejor le parezca, señora Plume.

Y dicho esto salió majestuosamente á la calle, seguido de Fifí.

Estaban rotas las relaciones diplomáticas.

***

No tardaron en empezar las hostilidades entre la portera y el inquilino.

Al principio fué una guerra sorda, en la que ninguno de los contendientes parecía prestar la menor atención á los golpes que su contrario le dirigía. La señora Plume dejó de subir las cartas al Sr. Briquet; éste aparentó no notarlo siquiera, pero perdió la costumbre de limpiarse el barro de las botas al subir la escalera.

Dios sabe hasta qué punto hubiera podido llegar una guerra que de tal modo comenzaba, si no le hubiese puesto térmido un golpe verdaderamente teatral.

Una mañana recibió el Sr. Briquet una comunicación, con todos los requisitos legales y escrita con la debida firma de su casero, intimándole á que se marchase de la casa.

Al leer aquel ultimatum, que le obligaba á alejarse del hogar que tan querido le era y que tantos recuerdos agradables tenía para él, pensó por primera vez que Fifí estaba lleno de defectos. Observó que se rascaba, y dedujo de ello que las pulgas se lo comían. De esto á considerarle como á un estorbo, no había más que un paso. Y este paso lo dió.

—¿Para qué conservar este animalito, que tantos disgustos y molestias me ocasiona? ¿No valdría más regalárselo á un amigo? Precisamente Montal, que sale mañana para el Brasil, anda buscando uno. Se alegrará muchísimo poseer á Fifí.

Apenas hubo tomado esta resolución, temiendo cambiar de opinión si no ponía inmediatamente en práctica su idea, ató una cuerda al collar de Fifí, salió con él á la calle, tomó un coche y se hizo conducir á escape á casa de su amigo Montal...

***

Al volver, á las nueve de la noche á su casa, ya sin el perro, oyó con sorpresa que le llamaba por su nombre un señor de bastante edad y bien bestido, á quien él no conocía.

—¡Señor Briquet! ¡Eh! ¡Señor Briquet!

—No tengo el gusto...

—Soy el señor Volail, su casero.

—Pues mucho gusto...

—Vengo á reclamarle á usted mi perro.

—¿Su perro? ¿Qué perro? ¿Qué iba á hacer yo de su perro?

—Perdone usted, Sr. Briquet, escúcheme usted dos palabras... Ante todo le suplico que considere como no escrita la carta de esta mañana: la retiro.

—Esto le honra á usted, caballero, y le confieso que me produce una verdadera satisfacción.

—Hecha esta salvedad, le ruego que me devuelva usted el pero. No, no proteste usted; lo tiene usted en su poder. Es el que recogió usted en la calle y que ha sido la causa del disgusto que ha tenido con la señora Plume, y, por lo tanto, conmigo.

¿Un perrillo pequeño, exageradamente pequeño, de color gris y con una V. en el collar?

—Sí, no cabe ya la menor duda, es mi Azor.

—Yo le llamaba Fifí.

—Eso no quiere decir nada, tengo yo la seguridad de que es el mío; lo perdí el mismo día en que usted lo encontró.

—Pues querido Sr. Volail, yo tendría un verdadero placer en complacerle; pero es el caso que esta misma mañana he regalado el perro á un amigo que se marcha al Brasil dentro de veinticuatro horas.

—Entonces nada se ha perdido; vaya usted á reclamárselo.

—Desgraciadamente ya es tarde. A estas horas mi amigo está camino del Havre, donde embarcará para América.. ¡No volverá á Francia hasta dentro de cinco ó seis años!....

El casero se cruzó de brazos, rojo por la ira.

M.C.D.2022

—¡Está muy bien!... ¡Es el colmo! ¿Con que es decir, que usted se permíte regalar lo que no es suyo?

—Perdonene usted...

—¡Yo no tengo nada que perdonar! Si dentro de veinticuatro horas no está el perro en mi poder, ¡puede usted buscar casa. ¿Oye usted? ¡Puede usted buscar casa!

El pobre Sr. Briquet subió la escalera haciendo consideraciones sobre la incoherencia de las cosas humanas.

—¡Me desahuciaban antes porque tenía un perro y ahora me echan á puntapués porque no lo tengo!

Enrique Sousset

CARTA DE MADRID

Diciembre 11

Sr. Director:

Desde principios de Noviembre la ponencia especial de la revisión arancelaria viene reuniéndose con las ponencias de cada clase del Arancel para modificar ó mantener los valores é introducir ó no reformas en la clasificación de partidas, no siendo para nadie un secreto que de los dictámenes resulta propuesta de hecho la baja de bastantes derechos, el aumento de muy pocos y el desdoblamiento de algunas partidas.

Concluídos ayer los trabajos de la ponencia, hoy, á las seis de la tarde, comenzaron las sesiones de la junta de aranceles y Valoraciones en pleno.

Algunos miembros de la ponencia habían pedido, al comenzar ésta sus tareas, que las sesiones fuesen públicas desestimándose tal pretensión, y acordándose, como era lógico, que los vocales guardaran reserva respecto á lo acordado como dictámenes parciales.

Hoy se celebró la sesión del pleno, presidida por don Amós Salvador, y, según nuestros informes, después de aprobada el acta y dada noticia de dimisiones y fallecimientos—éstos se acogen con sentimiento—, el presidente pronuncia un familiar discurso de salutación, anunciando que ha de cumplir el reglamento, pero que espera y quiere que la tarea sea de amigos, y lo mismo la labor.

Dice que al Gobierno en este informe, más que los votos, le interesa el valor de las opiniones.

Y anuncia que él ni ha manifestado ni manifestará sus opiniones.

—El Gobierno piensa que falta poco tiempo para primero de año, y sin embargo, para esa fecha necesita los Aranceles.

Indica las ventajas de la ponencia mixta, por lo cual el trabajo puede ser rápido.

Y, por fin, recomienda que se hable poco y se discuta mucho.

El Sr. Rodríguez San Pedro agradece en nombre de todos el saludo del presidente, mostràndose de acuerdo con lo dicho por él.

Después se lee una Memoria preliminar de la ponencia dando cuenta de sus trabajos y el criterio en que se inspiraron, así como los elementos de estudio que se tuvieron presente y orden de trabajos en las 52 sesiones empleadas.

El Sr. Sitges, presidente de la ponencia, amplía lo dicho en la Memoria, explicando el alcance de la ley.

Señala lo debatido que fueron casi todos los asuntos y como no puede decirse haya habido minorías ni mayorías, sino agrupaciones varias de votos siempre mudables.

Hace constar asimismo que en pocos casos se ha pedido reforma de la clasificación.

Los telegramas llegados de La Coruña à propósito del conflicto de los emigrantes del vapor *Ipiranga* descubren la pésima organización del reglamento de emigración, que reclama inmediatas reformas del Consejo superior y ponen igualmente de manifiesto la lenidad y el abandono más censurables de la Junta local y de las autoridades civiles coruñesas. Sin el abandono de esa Junta y del gobernador no es posible admitir que esos desgraciados emigrantes dejaran de cobrar las seis pesetas, en vez de las dos que se les abonó por el retraso del *Ipiranga*.

Puerto como el de La Coruña, que tan familiarizado está con el problema emigratorio, no puede sorprender à las autoridades gubernativas con las arteras maniobras y codicias de las Casas navieras à las que el reglamento de emigración obliga à consignar, como fianza para su tráfico, 50.000 pesetas para responder al incumplimiento de sus compromisos con los emigrantes.

Y ese es el caso presente.

Interrogado por nosotros el ministro de Hacienda para conocer su opinión acerca de un trabajo, financiero publicado por un diario de la mañana, nos manifestó que, respecto al fondo del asunto, no se considera obligado á defender su gestión ni la de sus antecesores, por ser tardío el ataque y porque para discutir esos asuntos necesita conocer al adversario, à fin de poderle responder adecuadamente.

Mencheta

Paradojas

El cántaro

Tanto va el cántaro á la fuente que al fin se rompe. Los càntaros de nuestros hombres políticos y muy especialmente de nuestros diputados han ido tantas veces á la fuente que uno se maravilla quede uno sin romper.

Esto es lo que se me ocurre pensar al oir un día y otro día las protestas del pueblo, de los electores, cuando ven quedar imcumplidas las promesas que se les hicieran. Ellas fueron muchas à cual más hermosas y seductoras; pero pasa un año y otro año, sin que una sola se convierta en realidad.

—Pero, es que—dicen los que prometieron—es imposible; no se puede exigir lo imposible. Nosotros no podemos dar la *luna* que no està en nuestros bolsillos.

—¿Por qué la prometieron ustedes, pues? No debían ustedes prometernos imposibles.

—¿Cómo es eso? ¿No prometer? ¿Pero si el prometer es la primera virtud del hombre público? Prometer la *luna* es indispensable para salir diputado. ¿Por ventura el hombre que declara su pasión amorosa à una mujer no le promete, no le jura por lo que haya en el mundo más sagrado, que sólo se propone labrar su eterna felicidad? ¿No es esta la táctica elemental de todo hombre que pretende hacerse amar de una mujer? Después venga el diluvio.

Las promesas que se hacen al pueblo, como las que se hacen á las mujeres hermosas, no obligan.

Es paradójica la argumentación; pero responde á un convencimiento real. No hay más sino asistir á un mitin de controversia en período electoral ó á los sucesivos mitins que, en el distrito dan los candidatos adversarios. Si uno promete un camino, el adversario promete dos; si aquél un puente, éste un viaducto, si éste una carretera, aquél un ferrocarril.

Cítase el caso de un candidato que prometió un puente magnífico al pueblo en que discurseaba.

Al salir los electores se burlaban del candidato. ¿Para qué el puente si no tenemos río? Llegó el contrincante y prometió un puente también. Un elector ya amoscado le interrumpió.

—Ya nos lo ha prometido el otro; pero es el caso que no temos río.

—Pues río tendréis; he de traéroslo yo, replicó el candidato imperturbable.

Y lo mejor del caso es que este último fué el que salió diputado.

¡Son admirables los cántaros de los hombres políticos!

MAX

LA MUTUALIDAD PAREDEÑA

La conferencia de hoy, á cargo del ilustrado Doctor en Derecho, nuestro querido amigo *D. Alejandro Nájera de la Guerra*, competentísimo Notario de esta villa, ha sido la de más altos vuelos de la serie; pues á su profundidad de pensamiento hay que añadir la pureza de estilo, la galanura en el decir, la elocuencia siempre sencilla, acomodada al grado de cultura de la generalidad de los oyentes; la fogosidad y entusiasmo del orador al dirigir la palabra á un público hambriento de cultura; el calor, siempre creciente, que animaba á sus palabras al experimentar la satisfacción del deber cumplido, enseñando al que no sabe; y el agradecimiento demostrado por los oyentes escuchándole con interés y religioso silencio desde el primer momento.

Lamento muy de veras no haber podido tomar nota taquigráfica de su hermoso discurso, para que lo saborearan los lectores de EL DIARIO PALENTINO. Con razón dijo él, con la modestia que le caracteriza, y refiriéndose á las conferencias anteriores, que su trabajo no merecía tal nombre. Fué, en efecto, mucho más meritorio que una conferencia, aunque su autor no la considere así.

Como el Sr. Nájera tampoco disponía de cuartillas, para yo resumirlas, he de concretarme, muy á mí pesar, remitir fragmentos mal hilvanados de su nunca bastante ponderado trabajo, y, como tales, sin expresión ni vida.

«Os dirijo la palabra—dijo—para expresar los fines à que responde toda asociación; conocidos éstos, y comunicándonos frecuentemente como lo hacemos, podremos trocar los peligros que nos amenazan por el bienestar del pueblo de Paredes de Nava, que es mi única aspiración. En párrafos brillantes hace ver que el hombre es, por naturaleza, social. El Autor de la naturaleza quiero que se perpetúe la especie humana, pero no como una raza de brutos, sino como criaturas racionales; cuidándose, no solo del desarrollo físico, si que también del perfeccionamiento en el orden intelectual y moral. El hombre, en el aislamiento, no podría satisfacer sus múltiples necesidades, ni atender al perfeccionamiento de que Dios le ha hecho susceptible. Preguntad à los sabios que en sus atrevidos viajes de estudio—dice—atraviesan terrenos inhabitados, la alegría que experimentan cuando se encuentran con seres semejantes, aunque se hallen en estado salvaje. La debilidad del recién nacido exige de nosotros amparo y cuidados por largo tiempo, si no se quiere que perezca. La necesidad de comunicarse con sus semejantes la demuestra á medida que crece en edad; siempre y en todos los periodos de su vida necesita el hombre el concurso de sus semejantes; si éstos no se le prestasen viviría en la estupidéz de los brutos.

Extiéndese después en consideraciones para demostrar que la asociación es de derecho natural; que es anterior y superior á toda ley. Explica lo que fué la asociación hasta el movimiento nacional de 1868, y su caracter restringido hasta que se dictó la ley de asociaciones del 30 de Junio de 1887.

Pasa después à exponer que «La Mutualidad Paredeña» no tiene carácter alguno político ni religioso, como equivocadamente se ha dicho por ahí; os habéis asociado para prevenir, para evitar en lo posible los peligros que amenazan al obrero. No os importa—dice— que las leyes las hagan los blancos ó los negros; lo que deseais es que sean buenas, justas y equitativas. Esto sentado, habéis fundado una Sociedad muy digna de consideración y respeto por parte de todos, à la que debéis apresuraros à pertenecer todos aquellos que no sean miembros de la misma, porque estudiado su Reglamento, desde el primer artículo hasta el último, se observa que esta fundado en la base de moralidad. En esta sociedad encontraréis medios de satisfacer muchas de vuestras necesidades, como son la asistencia médico-farmacéutica en caso de enfermedad, una modesta pensión durante la misma, etc., etc.; y una vez nutrida la asociación, en ella encontraréis otras muchas ventajas que sería prolijo enumerar.»

La meritoria y distinguida labor del Sr. Najera fué interrumpida varias veces por los aplausos de los concurrentes, recibiendo al final, calurosas felicitaciones, á la que uno la mía muy aincera.

El Corresponsal.

Paredes de Nava, 10-12-1911.

Batalla próxima

Se acerca el momento en que la agricultura patria realice el ataque decisivo, formidable, para lograr romper el cerco con que la crisis del trigo estrecha y pone en gravísimo riesgo la vida de los cultivadores. Se aproxima el día en que ha de librarse la gran batalla entre las fuerzas productoras y el gobierno, para arrancar de este concesiones que permitan vivir á los millones de seres que consagrados à la fatigosa vida del trabajo del campo, ven hoy comprometidos sus intereses, perturbada su tranquilidad y á punto de agotarse su paciencia, harto tentada y mortificada en esta *vía crucis* inacabable en que las torturas del espíritu y flagelaciones del cuerpo, encienden la sangre é impulsan al hombre à las mayores violencias.

Castilla y con Castilla todas las regiones productoras, se disponen á realizar un acto que hará época en los anales de la Historia de nuestra agricultura patria. Los ánimos en todos los pueblos están excitadísimos, el ambiente caldeado hasta cubrir toda la columna termométrica; el espíritu de las gentes del campo, al rojo vivo; echando chispas.

No cabe mayor decisión, ni mayor entusiasmo. Jamás en nuestra larga vida periodística y en nuestras múltiples campañas de defensa agrícola, pudimos observar semejante grado de exaltación agraria. Esto revela que la agricultura no se resigna á morir vilipendiada y escarnecida; que quiere vivir la vida de libertad, de emancipación y de progreso y que rompe desde ahora y para siempre las ominosas cadenas que la aprisionan y la denigran y envilecen á los ojos del mundo civilizado.

Basta ya de humillaciones y rebajamientos; basta de esclavitud, de despotismo y de tiranía.

El día 16 del corriente mes, los agricultores de las provincias castellanas celebrarán en Valladolid una reunión, preparatoria de la que al siguiente día, 17, ha de celebrarse en Madrid para allí acordar el momento de presentarse al gobierno en demanda de la prohibición de importar trigos extranjeros conforme á lo que sobre el caso hemos puntualizado en anteriores escritos.

Solo falta que todos los pueblos se apresuren á concurrir y á enviar los pliegos con firmas, que han de unirse á la instancia y de la cual se dará lectura à los que concurran á estas reuniones previas.

El éxito depende de que vayamos muchos á Madrid y de que pidamos con tal entereza y energía, que el gobierno se penetre de que las circunstancias son extremadamente graves y de que la agricultura está dispuesta á obrar como jamás ha obrado, como la obligan los agobios de una situación desesperante y de un padecer que no hay ser humano que lo aguante y resista.

¡Labradores españoles! Cesen las palabras y hablen los hechos.

A Valladolid el sàbado 16 y á Madrid el domingo 17 y que no salgamos de allí sin traernos por delante el decreto de prohibición.

(*La Revista Mercantil*)

DE CURIA

No siempre he de limitar mi misión à emborronar cuartillas para dar cuenta de hechos delictivos; alguna vez ha de serme permitido ocupar un lugar en el periódico para mostrar mis entusiasmos por el triunfo de humildísimos curiales á los que aunque de una manera muy inferior me honro en pertenecer.

Al fin la sufrida clase de oficiales de Escribanías levantaron su voz para solicitar de los poderes públicos el mejoramiento de la clase, y mi entusiasmo y mi satisfacción han sido inmensos al notar que al celebrar su Asamblea en la capital de Aragón no estuvieron sólos, sino que por esta vez al lado de los humildes estuvieron los Poderosos, ya que sus pretensiones fueron apoyadas por dignísimos funcionarios que ocupan altos puestos en la Carrera Judicial, por distinguidos Abogados, por el prestigioso político Sr. Ossorio y Gallardo, por todos, en fin, que de alguna manera contribuyen à la Administración de Justicia, los que dieron nota de grandiosidad al acto y patentizaron de modo inequívoco la justicia y la razón que asiste à los humildísimos y meritorios curiales.

Muy necesitada està la justicia de mejoras: apena saber, y el Sr. Ossorio lo dijo, que hasta Magistrados del más alto Tribunal de la Nación se vean precisados á vivir en un quinto piso; ahí están también los honrados y celosos oficiales de las Audiencias, prestando sus valiosos concursos, consumiendo su vida y su saber, en el auxilio de la justicia, con un miserable sueldo, no aumentado desde 30 años ha que se crearon las plazas, no obstante el encarecimiento de la vida y las mayores exigencias sociales; y ahí están también las oficinas Fiscales sin un auxiliar que levante las cargas, las infinitas cargas que sobre los Fiscales pesan y que roban á éstos funcionarios un tiempo precioso que necesita para cumplir su alta misión, de lo que se ha ocupado ya el Fiscal del Supremo.

Por algo se ha de empezar y no es ciertamente la pretensión de los dignísimos oficiales Judiciales la menos justa y necesaria. Que consigan lo que solicitan y luego veremos. De ello me alegraría con todo el alma.

VISANTICO

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 12

Se desconoce la sentencia

En los centros oficiales seguía ignorándose anoche la sentencia recaída contra los reos de Cullera.

Sábese únicamente por cartas recibidas de Valencia, que son inútiles todos los intentos que realizan los diputados para conocer la sentencia sobre la que se atribuye al capitán general lo siguiente:

«Lo que la sentencia sea lo dirán en Madrid, aquí no».

Serán condecorados

Se asegura que el gobierno hará objeto de alguna honrosa distinción á los ablegados y guardias nobles de S. S. portadores de las birretas para los nuevos cardenales.

Conferencia

En la presidencia la celebraron á última hora de la tarde los señores Canalejas y conde de Romanones, ignorándose lo que en ella hayan podido tratar.

Bomba en un cine

Durante una de las sesiones que se celebraban en un cinematógrafo de Lieja, explotó una bomba colocada en el interior del local por un empleado que había sido despedido.

El número de víctimas es el de 42 personas, algunas de ellas de suma gravedad.

Banquete en Palacio

El celebrado anoche en honor de los nuevos cardenales lo presidió D. Alfonso y á él asistieron 75 comensales.

La reina Victoria no asistió á esta fiesta por encontrarse algo molestada con síntomas de alumbramiento.

Pidiendo clemencia

Los diputados señores Pí y Arsuaga y Salillas, han visitado al jefe del Gobierno á quien entregaron una solicitud de Cataluña con más de 14.000 firmas en demanda de clemencia para los procesados de Cullera.

Las Negociaciones

Las celebradas entre los embajadores de Francia é Inglaterra y el ministro de Estado, en la embajada del primero por encontrarse ligeramente indispuesto, duró próximamente una hora.

M.C.D.2022

Asegúrase aunque nada se ha dicho que Francia desea entrar en posesión de Alcázar, á lo que nosotros no estamos dispuestos, buscándose una fórmula de arreglo para que la abandonemos.

De no persistir Francia en que evacuemos á Alcázar, las negociaciones podrían darse terminadas en la primera quincena de Enero

Nueva infanta

A las dos y cuarenta de la madrugada la Reina Victoria dió á luz con toda felicidad una niña.

En el Regio Alcázar se hallaban todos los infantes y una hora más tarde el llegaron Presidente del Consejo y los ministros.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

anemia y la bronquitis

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias á la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y ultimamente á esta enfermedad se le unió una bronquitis que le duró tres meses. La

Emulsión Scott

que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin á su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica." José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

NOTICIAS

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reune suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del Sr. Gobernador civil aprobando el presupuesto ordinario.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Idem reclamando indemnización por obras de caracter público realizadas por un vecino.

Idem de un individuo de la escuadra de serenos suplicando su jubilación por imposibilidad.

Idem aspirando á una plaza vacante de la Banda de música.

Extracto de acuerdos del mes de Noviembre último.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha sido acordada la jubilación de doña Manuela Rico, maestra de la escuela pública de niñas de Cervatos de la Cueza.

El ayuntamiento de San Llorrente de la Vega anuncia vacante las plazas de guarda del campo dotada con el haber anual de 25 fanegas de trigo y la de guarda del ganado mayor con la de 30, pudiendo ser solicitadas hasta el día 25 del actual.

Por término de quince días anuncia vacante el ayuntamiento de Herrera de Valdecañas la plaza de médico titular con la dotación anual de 750 pesetas, quedando en libertad el agraciado de contratar á las personas pudientes.

En el ayuntamiento de Manquillos se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y ganado lanar dotadas ambas con 16 cargas de trigo anuales, pudiendo solicitarse en término de ocho días,

Por término de quince días anuncia vacante la Junta administrativa de Miñanes la celaduría del campo y ganado mayor, con la dotación anual de 250 pesetas, más doce fanegas de trigo.

En la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirujía expedido á favor de D. Emilio de Oñate y Reyoares.

Subasta de suministros

En la celebrada hoy en la Diputación para el suministro de varios artículos con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, han sido adjudicados provisionalmente en la siguiente forma:

Suela y vaqueta, á D. Melecio Tejedor.

Sal, á D. Pancracio Arranz.

Alubias, fréjoles y vino, á D. Hermógenes Sendino.

Azúcar, bacalao y pimiento, á los Sres. Gómez y La Robla.

Huevos, á D. Guillermo de la Torre.

Telas, á D. Dámaso Aguado.

Paños y mantas, á los Sres. Espejel Hermanos.

Carbón, á D. Ramón Aguado.

Han sido declarados desiertos por falta de licitadores las patatas y el arroz.

TAF! TAF! es un delicioso cachón para perfumar el aliento y contra el mal gusto de boca. Precio, 30 céntimos el paquete en «La Violette», Mayor, 52, muestras gratis presentando este anuncio.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* el anuncio de subasta del Ayuntamiento de Villada para el arrendamiento del servicio de recaudación y administración de los derechos del impuesto de Consumos.

La subasta referida se verificará el día 26 del actual de once á doce de la mañana con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquélla Secretaría.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Luis Sisternes, 123'50; don Félix Abia, 197'60; don Eduardo Gallán, 247; don Paulino Alonso 319 50.

En un cacheo que anoche llevó á cabo el inspector jefe de vigilancia con agentes á sus órdenes, ocupó dos navajas de grandes dimensiones.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Maximino San Miguel Casín, de 9 meses, Pastores 11.

Nacimientos.—Hermenegildo Ruipérez Pascual, hijo de Julián y Guadalupe, Mayor pral. 238.—Mariano Melquiades Moro Lanchares, hijo de Santiago y Concepción, Mayor principal 116.—María Concepción Abad Frías, hija de Higinio y Bonifacia, San Juan 17.—Pilar Eulalia Ubeda Angulo, hija de Raimundo y Liberata, Empedrada 13.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

Vides americanas

Castor Gutiérrez y Hermanos

en Palencia

Sotillo de los Canónigos (huerta)

En este vivero encontrarán los agricultores excelentes barbados é injertos de uva blanca y negra, hechos con pua escogida de los mejores viñedos del país en las variedades de Rupestris Lot ó fenómeno, Riparia×Rupestris núm. 3309, Aramón ×Rupestris Ganzin núms. 1 y 8 y Murviedro×Rupestris núm. 1209, únicas variedades que se adaptan á estos terrenos.

Los injertos son de 45 á 50 centímetros de largo, con buen espunte y abundantes raíces, y los barbados de 50 á 60 céntimetros; los hay de año y de dos años, superiores.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición

de los Establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

coche de la casa á todos los trenes.

¿Puede Vd. decir **Winter** tres veces al derecho y tres veces al reves? Se gratificaré.—*Véase anuncio.*

DE INTERÉS

Para obtener del Banco de España con reserva y prontitud Préstamos y Créditos al 4 ½ por 0/0 anual y comprar ó vender papel del Estado, en condiciones legales, dirigiros al Corredor Colegiado Sr. Medina, en Palencia, Carnicerías, 14, pral.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

***De venta en las principales farmacias del mundo* y Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida

MERCADOS

Palencia, 12.—Hace algún tiempo que no veíamos un mercado tan concurrido como el de hoy, no obstante el mal estado de los caminos.

Los vendedores de trigo se muestran retraídos esperando precios más remuneradores, pero en cambio los de la cebada se apresuran por vender.

Al mediodía se ha iniciado de nuevo la lluvia y el aspecto del cielo, indica que ha de continuar durante toda la tarde.

Los precios á que ha cerrado el mercado han sido de 37'25 reales para la fanega de trigo, 29 la de centeno, 20 la cebada y 15 la avena.

—

Valladolid, 11.—En esta nuestra plaza las ofertas de trigo son á 40 y de Rioseco á 38 1/4.

Se ofrece aquí centeno á 30 1/2 y de Peñafiel á 28.

Se pide en la plaza por la cebada á 22 1/2 y en el Arco se han pagado unas 20 fanegas á 21 reales.

No se vende avena y su oferta es de 16 reales.

—

Rioseco, 11.—Entraron 300 fanegas de trigo, pagadas á 37 reales con tendencia floja. Las ofertas son á 38'25. Tiempo variable.

—

Medina del Campo, 11.—Entraron 1.200 fanegas de trigo á 38 y 39 1/2 reales; 100 de centeno de 28 á 30; 200 de cebada de 21 á 22; 300 de algarrobas de 25 á 25 1/2. Tendencia sostenida tiempo de lluvia.

—

Nava del Rey, 11.—Se ofrecen varias partidas de trigo á 40 reales sin tomador. Entrada nula. Trigo de 38 á 39 rs. según clase, centeno á 28, cebada de 21 á 22, algarrobas de 23 á 24, garbanzos de 80 á 100. Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15'50, de tercera 13. Salvados á 6, 7 y 8. Se vendieron 80 cántaros de vino tinto á 18 reales y 300 blanco de 24 á 60. Tendencia del mercado, en baja. Tiempo de lluvias; los campos, llenos de agua.

—

Arévalo, 11.—La entrada al mercado, fué de 700 fanegas de trigo, que se pagó á 39 y 39 y 1/2 reales; 100 de centeno á 28; 200 de cebada á 22; 280 de algarrobas á 25; Tendencia sostenida.

—

Barcelona, 11.—Vendido trigo de Tarancón á 40 rs; Atienza á 39; Villanueva de la Serena á 37'75; Campanario á 38'50; Zamora á 38'50; Salamanca á 38'50 y 38'75. Llegaron 114 vagones trigo, 5 harina, 10 cebada, 2 de avena.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santa Lucía virgen y San Orestes.

En San Miguel, se celebra la función de Santa Lucía con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Elías Poza y exposición de Su Divina Majestad hasta las cuatro y media de la tarde hora en que tendrá lugar la procesión por los sitios de costumbre.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 12

Detalles del Alumbramiento

La Reina Victoria sintió al mediodía de ayer, una ligera indisposición que no la impidió por la tarde a sear en coche.

A las diez de la noche se acentuaron los dolores, requiriendo la asistencia médica.

El Rey deseoso de evitar molestias no comunicó á los invitados al banquete de los cardenales el estado de la Reina.

En el dormitorio de esta quedaron su madre la Princesa Beatriz, D.ª Cristina, las damas de guardia y el Dr. Grinda.

Antes del parto, que fué felicísimo, se rezaron algunas preces en la Capilla Real.

Puestos los avisos oficiales comunicando el grato suceso, llegaron al Regio Alcázar los Infantes, el gobierno y otras personalidades, ante las que se hizo la presentación del nuevo vástago á las cuatro menos cuarto.

Terminada esa ceremonia, el Rey telegrafió á todos los Soberanos de Europa participándoles el fausto suceso.

En la Capilla de Palacio se cantó el Te Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento.

La Reina y la Infanta se encuentran en inmejorable estado,

Faroles y salvas

En uno de los ángulos del Palacio Real se colocaron farolillos blancos anunciando el nacimiento de la nueva Infanta y al amanecer se hicieron las salvas de ordenanzas.

Deseando descansar

D. Alfonso con objeto de descansar algún rato, ordenó al presidente del Consejo Sr. Canalejas, acudiese á despachar antes del mediodía.

La noticia del Natalicio

Los ministros de Estado y Gobernación han telegrafiado respectivamente á los representantes de España en el extranjero y á los gobernadores civiles dándoles cuenta del nacimiento de la Infanta.

La «Gaceta»

Publica la de hoy el parte del alumbramiento de la Reina y el pliego de las condiciones que ha de servir en la subasta para la construcción de una carretera en Marruecos entre Casa blanca y Mepuina.

Tercera conferencia

MADRID 12

Sin firma

Los ministros de Gobernación y Hacienda á quienes correspondía hoy despachar con el rey no han acudido al regio alcazar.

Consejo

Es un hecho que hoy le celebrarán los ministros bajo la presidencia de Canalejas.

La causa de Cullera

Aún no ha llegado al Supremo de Guerra y Marina la célebre causa, apesar de tramitarse con gran rapidez.

Los últimos rumores son que la sentencia aumenta el número de penas de muerte, sobre las que se creía.

Enfermo que mejora

El marqués de Vadillo se halla hoy bastante mejorado, habiendo desaparecido los síntomas de ataques cardiacos.

La inscripción de la Infanta

Se ha acordado que ésta tenga lugar pasado mañana jueves, poniéndola por nombre Cristina, como su abuela paterna.

De cacería

Invitado por el Marqués de Santillana, mañana irá el Rey de cacería, en vista del satisfactorio estado de la Reina.

Varias comisiones

El Sr. Rodrigáñez nos ha manifestado que ha recibido la visita de una comisión leonesa, para interesarle resuelva un expediente que tiene pendiente sobre créditos contra el tesoro.

También le ha visitado otra de Lérida, interesándole el pronto despacho de un expediente sobre créditos para beneficencia.

Las negociaciones marroquíes

El *Journal Debats* de París, ocupándose de las negociaciones franco españolas dice que á Mr. Geoffray se le ha encargado por aquel gobierno solicitar delimitación precisa conforme á los intereses de Francia en el norte de Africa, para lo que debiera tomarse por frontera derecha de España y por izquierda de Francia, comprendiéndose como zona española Larache y Alcàzar, disminuyéndose en territorios de poco interés para España.

Respecto al ferrocarril de Tánger á Fez, sería pueril cedérselo á Francia.

Recibos de Lotería

para dar participación en el sorteo de Navidad, se venden en cuadernos, en la Imprenta y Librería de

Alonso Hijos

Mayor pral., 71

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — — Herrería artística —

¡Carpintería de armar — *— Rejas balcones balaustrados —*

Muebles.—Altares — *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del

Venéreo.—Sífilis.—Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida„

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias á estos **maravillosos medicamentos Costanzi.**

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi** pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi,** pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi,** pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi,** al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado,** obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi,** con su explicación, pesetas 7.

Venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª y principales Farmacias.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9.—Madrid.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, **Rambla del Centro, 30,** entresuelo.—**BARCELONA.**

COMPAGNIE D. ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819.—LA MAS ANTIGUA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS

Capital desembolsado. . . . Francos 2.000.000
Reservas efectivas . . . . . » 26.679.176

El capital social de Francos 2.000.000, y las RESERVAS.

De 26.679.176, representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de Francos 28.679.176, invertidos en valores del Estado francés, de ferrocarriles franceses, del Estado Español y varios otros Estados.

Desde 1819 la Compagnie d, Assurances Générales contra Incendios ha pagado, á 526.084, propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 349.175.464,70.

Subdirector en Palencia, D. Guillermo del Paso

Mayor pral., 244 al 254.—Garage de Automóviles.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911.)

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

Para el frío

Como fin de temporada de ventas, la casa GREGORIO ALBARRAN, calle Mayor, 38 (esquina á Carnicerías), hace liquidación general de todos los artículos de invierno á precios verdaderamente increíbles.

Fajas, todo lana, desde 70 céntimos.

Mantones, desde una peseta en adelante.

Tapabocas y bufandas, á precios de fábrica.

Camisas de franela para hombre, á 1,35.

Géneros de punto baratísimos.

Ropa blanca (nadie más barato).

Franelas desde 25 cts. en adelante.

Refajitos con cuerpo para niños, á 1,75 pesetas.

Blusas para señora, desde 1,75, de franela.

Idem de punto con cintas posadas, á 5 pesetas.

Corsés para señora, doble dril, desde 1,50 pesetas.

Chalecos de lana para hombre, desde 1,75.

Idem para señora, muy aceptables, á 1,90 pesetas.

Lienzos, cutíes, lanillas, estameñas, lonas é infinidad de artículos, todos muy baratos.

(Nada de bombos, visiten ahora esta casa y vean quién vende más barato).

Oficial

Se necesita uno de zapatero que sepa su obligación.

Dirigirse á Felipe Pedrosa, en Villoldo.

Injertos sobre vides americanas

Grandes existencias de estaca injertable, barbados é injertos, de las variedades de uva de la Rioja más renombradas, injertadas sobre los patrones más adaptables á esta región.

Adolfo Herrarte de Haro

Absoluta garantía, autenticidad, seriedad, inmejorables referencias.

Los pedidos en esta provincia, á su Representante en Palencia, Arcadio Celada, jefe de Bodega de la Granja.

Traspaso ó arriendo

Se hace en inmejorables condiciones para el que le obtenga, por no poderle atender su dueño, de la Tienda de Comestibles y bebidas que posee José Torices, en la calle del Puente, números 32 y 34, en Aguilar de Campoó.

Del precio y condiciones, se dará razón en la misma.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Bonifacio Roldán, en Autilla del Pino. 1

SE VENDE

Una máquina de coser bobina, con tres gabetos.

Mayor pral., 142, 3.º

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Reglamento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito.	**5.000.000**
	Desembolsado	**1.500,000**
Reservas.	Estatuaria.	**1.000.000**
	Técnicas y de garantía	**1.162.966'88**
Primas anuales del último ejercicio.		**2.418,578'12**
Siniestros satisfechos		**14.015,888'82**

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN los dolores de espalda y riñones.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DE WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

Emplastos

Allcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles.
Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros.
Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

M.C.D.2022